

**Nº 59**

**ABRIL - JUNIO 1994**

# NUMISMÁTICA

**INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA  
MONTEVIDEO - URUGUAY**

# CASTELLS & CASTELLS

CASA DE MARTILLO

## REMATES SEMANALES

- Antigüedades y Numismática*
- Muebles y Adornos*
- Cuadros - Esculturas - Mayólicas*
- Juguetes antiguos*
- Porcelanas - Cubiertos*
- Platería criolla*
- Colecciones particulares*
- Casas - Campos - Propiedades*
- Artículos Náuticos*

Galicia 1069 - Tel.: 90 73 00

Fax: 90 54 30

11100 MONTEVIDEO - URUGUAY

## Editorial

# Sesquicentenario de la Casa de Moneda Nacional

*En el presente mes de marzo se cumplen los 150 años de la inauguración de la Casa de Moneda Nacional instalada en la Cárcel Central de Policía de Montevideo, bajo la dirección del Dr. Andrés Lamas y en pleno Sitio Grande.*

*Este acontecimiento de vital importancia para la historia numismática de nuestro país merece un número especial de nuestro boletín para conmemorarlo.*

*El Instituto Uruguayo de Numismática ha dispuesto que el próximo número de nuestro Boletín esté dedicado exclusivamente a tan importante acontecimiento.*

*En el mismo, además de referirnos a la exposición que se realizará en el mes de octubre, reimprimiremos el folleto que se publicara el 3 de marzo de 1844 con referencia a los actos realizados el día de su inauguración.*

*Entendemos que la reimpresión de este folleto -del que se conocen solamente dos ejemplares- es el mejor homenaje que, junto a la exposición prevista, podemos realizar a quienes hicieron posible aquellas magníficas monedas.*

Marcos Silvera Antúnez

# INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA

Boletín Nº 59

ABRIL - JUNIO 1994

- REDACTOR RESPONSABLE:** Sr. Marcos Silvera Antúnez  
Zapicán 2849 - Montevideo  
Casilla de correos Nº 139
- COMISION DIRECTIVA:** **Presidente:** Sr. Marcos Silvera Antúnez; **Vicepresidente:** Sr. Hugo Mancebo Decaux; **Secretarios:** Cnel. Joaquín Villaamil Muñoz y Sr. José Luis Rubio Garese; **Tesoroero:** Sr. Gonzalo Menéndez; **Bibliotecario:** Sr. Héctor Badano; **Vocales:** Sr. René Cousillas, Sr. Miguel Gamou y Sr. Javier Avelleira.
- COMISION FISCAL:** Sr. Rubens Bonino, Dr. Gastón Labadie Abadie, y Sr. Waldemar Alvarez.
- COMISION PUBLICACIONES:** Sr. Marcos Silvera Antúnez, Sr. Hugo Mancebo Decaux, Cnel. Joaquín Villaamil Muñoz, Sr. José Luis Rubio, Sr. Mario Sánchez.

## SUMARIO

	Página
Editorial .....	3
Sumario .....	4
Identificación de las variantes de cuño en las monedas peruanas: Cuartillo de 1822 y Cuarto y Octavo de Peso de 1823.....	5
<i>Rafael J. Fosalba</i>	
Pólizas o Vales Ministeriales.....	23
<i>Gustavo O. Pigurina</i>	
Una Insignia del Club Atlético Peñarol diseñada por el Arq. Vilamajo .....	27
<i>Prof. Emilio Peláez</i>	
Nueva Medalla en Conmemoración de los 220 Años de la Fundación de San Carlos .....	29
<i>Blanca E. Ferraro</i>	

El Boletín del IUN es la publicación oficial del Instituto Uruguayo de Numismática. Se distribuye gratuitamente a sus miembros y entre las entidades similares, nacionales y extranjeras, a las cuales se solicita canje de publicaciones.

**Sede Social:** Yaguarón 1236. Montevideo. Uruguay. Teléfono: 91 64 25.

**Horarios de Secretaría y Biblioteca:** Lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas.

**Sesiones de Comisión Directiva:** Miércoles, 19.30 horas.

**Composición, Diseño y Armado:** Luján Iglesias

# Identificación de las variantes de cuño en las monedas peruanas: Cuartillo de 1822 y Cuarto y Octavo de Peso de 1823

**Dr. Rafael J. Fosalba**

*Es Fosalba uno de los más importantes numismáticos uruguayos con una muy vasta producción que abarca más de 400 títulos en distintas especialidades.*

*Nacido en 1875 falleció en 1958 en la ciudad de Colonia donde se había radicado. En el año 1934 publicó en la Revista de la Sociedade Numismatica Brasileira, Vol. 1, Nº 4, São Paulo, el estudio sobre "Las Monedas Obsidionales de la Independencia Peruana" (1).*

*De la lectura de este estudio surge que el mismo no está publicado en su totalidad ya que el autor ofrece, a quien le interese, remitirle el complemento por correo. Por considerarlo de enorme interés, publicamos esta segunda parte de la que existe una copia en nuestro país.*

**M.S.A.**

## Cuartillo, de 1822

Unicamente mencionado por:

Medina (José Toribio), "Las Monedas Obsidionales Hispano-Americanas", Santiago de Chile, 1919, Número 158.

Gutttag-Adams, "Latin-American Coins", New York, 1929, Números 4320 y 4321.

Moneda obsidional, de cobre, batida en discos extremadamente delgados. Es la mejor acuñada de la serie, aunque frecuentemente se la encuentra algo descentrada y, por esa causa, con parte de la composición perdida fuera del flan. El canto es liso en todas las piezas.

Anverso anepigráfico. Módulo de 16 milímetros. Tiene de gráfila una circunferencia muy delgada. Ocupando todo el campo, hay un sol de disco liso y 32 rayos, de los que 16 son largos y otros tantos cortos. Para su grabado se tomó como modelo el dibujo de la "Orden del Sol", que en 1821, o sea un año

(1) Reimpreso en Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas del Centro Numismático de Buenos Aires, Nº 81 y 83, abril y agosto de 1992.

antes, fundara en Lima el Protector José de San Martín. A pesar de que examinamos cerca de 200 piezas, no encontramos ninguna variedad apreciable de anversos. Sin embargo, deben de haber sido muchos los cuños utilizados, a juzgar por el crecido número de variedades del reverso.

Reverso con gráfila dentada y módulo de 14,5 milímetros. Carece de emblemas, símbolos y otros elementos figurados. En el centro del campo está el valor "1/4" (cuartillo), rodeado de la leyenda PROVISIONAL/...1822... El exergo está ocupado por la fecha, y dicha palabra PROVISIONAL se halla en el arco superior. A cada lado de 1822, y aumentando de tamaño a medida que se alejan de la misma, hay tres puntos.

Designamos a continuación con números ordinales las distintas variedades que hemos podido clasificar y que, como ya dijimos, corresponden a los reversos, porque tienen un anverso común:

- Nº 1**
- 1º) La barra horizontal de la fracción 1/4 mide 4 milímetros de largo.
  - 2º) La prolongación de ésta dividiría la P y la L de PROVISIONAL.
  - 3º) La distancia del 1 al 4 es de 3 milímetros.
  - 4º) El 1 apunta al espacio que separa la S de la I.
  - 5º) El 4 es perpendicular a la barra de la fracción.
  - 6º) La prolongación de esta vertical rozaría por la izquierda el primer 2 de la fecha.
  - 7º) El 4 mide 2,5 milímetros de altura.

**Nº 2**

- 1º) Igual a la variedad Nº 1.
- 2º) La prolongación de la barra de la fracción 1/4 cortarían la P y pasarían por arriba de la L de PROVISIONAL.
- 3º) La distancia del 1 al 4 es de 3,5 milímetros.
- 4º) El 1 apunta al centro de la S.
- 5º) El 4 está ligeramente inclinado hacia la izquierda.
- 6º) Igual a la variedad Nº 1.
- 7º) El 4 mide 2 milímetros de altura.

**Nº 3**

- 1º) La barra horizontal de la fracción 1/4 mide 4,5 milímetros de largo.
- 2º) La prolongación de la misma barra cortarían la parte superior de la P y de la L.
- 3º) La distancia del 1 al 4 es de 4 milímetros.
- 4º) El 1 apunta a la derecha de la S.
- 5º) Igual a la variedad Nº 1.
- 6º) La prolongación de la vertical del 4 cortarían la S, el 1 y el primer 2 de la fecha.
- 7º) Igual a la variedad Nº 2.

Nº 4

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 3.
- 4º) " " " " " 3.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) La vertical del 4, prolongada, pasaría entre el 8 y el 2 de la fecha, sin tocarlos.
- 7º) Igual a la variedad Nº 2.

Nº 7

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 5.
- 4º) " " " " " 3.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) " " " " " 4.
- 7º) " " " " " 1.
- 8º) A pesar de tener las siete características similares a las de la variedad Nº 6, se diferencian por el dibujo del 4.

Nº 5

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) La distancia del 1 al 4 es de 3,75 milímetros.
- 4º) Igual a la variedad Nº 3.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) La prolongación de la vertical del 4 cortarfa por la izquierda del primer 2.
- 7º) Igual a la variedad Nº 2.

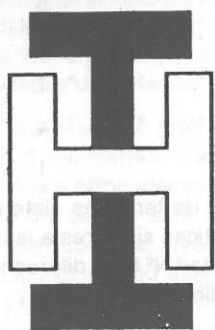
Nº 8

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 2.
- 4º) " " " " " 3.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) " " " " " 4.
- 7º) " " " " " 1.
- 8º) A pesar de que las siete características anteriores coinciden con las del Nº 9, se diferencian ambas en que: primero, el 1 de la variedad 8 está separado de la S por un espacio de 1,5 milímetros, mientras que en la Nº 9 esta separación no es más que de 1 milímetro; segundo, observando con el lente de aumento, el rasgo superior del 1 no es tan ganchudo como en la variedad 9, y tercero, en que el cuño tiene una falla en las letras P y R.
- 9º) De la variedad Nº 17 se diferencia por esta misma falla del cuño y por el dibujo de la línea vertical del 4, que en la variedad 17 y vista a la lupa es sinuosa y más gruesa.

Nº 6

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 5.
- 4º) " " " " " 3.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) " " " " " 4.
- 7º) " " " " " 1.

- 10º) La semejanza total con la variedad Nº 11 es tan notable, que se presta a fáciles confusiones.



# INMOBILIARIA

E. HEIDE LECOUR

Lázaro Gadea 955

Tels.: 78 31 61

78 98 55

MONTEVIDEO

• **VENTAS**

• **ALQUILERES**

• **TASACIONES**

## NUMISMATICA "EL FUERTE"

**COMPRA-VENTA**  
**MONEDAS**  
**BILLETES**

**CONDECORACIONES**  
**MEDALLAS**  
**ETC.**

TODOS LOS SABADOS EN PZA. MA TRIZ

**Hugo Mancebo**  
Tel.: 81 40 16

**Mario Sánchez**  
Tel.: 91 47 50



Nº 9

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 2.
- 4º) " " " " " 3.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) " " " " " 4.
- 7º) " " " " " 1.

8º) A pesar de que las siete características anteriores son muy similares a las de la variedad Nº 8, las del 9 se diferencian del 8: primero, en que el espacio que separa el 1 de la S es de 1 milímetro, mientras que en el Nº 8 es de 1,5 milímetros; segundo, en que, observando al lente, el gancho superior del 1 es muy pronunciado; y tercero, en que el rasgo de la derecha del 4 es muy largo y curvado.

Nº 10

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 2.
- 4º) " " " " " 1.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) " " " " " 5.
- 7º) " " " " " 2.

Nº 11

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) La prolongación imaginaria de la barra de 1/4 pasaría sin tocarlas por encima de la P y la L.
- 3º) Igual a la variedad Nº 1.
- 4º) " " " " " 2.
- 5º) " " " " " 1.
- 6º) " " " " " 1.
- 7º) " " " " " 1.

Nº 12

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 5.
- 4º) " " " " " 2.
- 5º) El 4 está ligeramente inclinado hacia la derecha.
- 6º) Igual a la variedad Nº 3.
- 7º) " " " " " 2.
- 8º) Como las letras de la leyenda están muy gastadas en el cuño, la moneda hace el efecto de que hubiere sido vaciada en vez de batida.

Nº 13

- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
- 2º) " " " " " 3.
- 3º) " " " " " 5.
- 4º) " " " " " 2.
- 5º) " " " " " 12.
- 6º) " " " " " 3.
- 7º) " " " " " 2.
- 8º) El rasgo de la derecha del 4 señala pronunciadamente hacia la N de PROVISIONAL.
- 9º) La S está algo inclinada hacia la derecha.

- Nº 14
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) " " " " " 3.
  - 3º) " " " " " 2.
  - 4º) " " " " " 1.
  - 5º) " " " " " 12.
  - 6º) " " " " " 1.
  - 7º) El 4 mide 2 y 1/3 milímetros de altura.
  - 8º) Además de las siete características anteriores, se diferencia de las variedades números 12, 13 y 15, por la forma del gancho superior del 1 y por el dibujo del 4 visto al lente.

- Nº 15
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) " " " " " 3.
  - 3º) La distancia del 1 al 4 es de 3,25 milímetros.
  - 4º) Igual a la variedad Nº 1.
  - 5º) " " " " " 12.
  - 6º) " " " " " 1.
  - 7º) " " " " " 2.

- Nº 16
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) " " " " " 3.
  - 3º) " " " " " 2.
  - 4º) " " " " " 3.
  - 5º) " " " " " 12.
  - 6º) " " " " " 5.
  - 7º) " " " " " 14.
  - 8º) Se diferencia principalmente de la variedad Nº 14 en la forma del gancho del 1 y en la disposición del 4 con relación al 1 de la fecha.

- Nº 17
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) " " " " " 3.
  - 3º) " " " " " 2.
  - 4º) " " " " " 3.
  - 5º) " " " " " 2.
  - 6º) " " " " " 4.
  - 7º) " " " " " 1.
  - 8º) Se diferencia principalmente de la variedad Nº 9 en que tiene el rasgo superior del 1 en forma de gancho curvado hacia arriba.
  - 9º) De la variedad Nº 7 se diferencia principalmente en la posición del 4 y en ligeros detalles de la forma de este guarismo.

- Nº 18
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) " " " " " 3.
  - 3º) " " " " " 2.
  - 4º) " " " " " 1.
  - 5º) " " " " " 2.
  - 6º) " " " " " 1.
  - 7º) " " " " " 1.

- Nº 19
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) La prolongación de la barra de 1/4 rozaría por debajo la P y por arriba la L.
  - 3º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 4º) " " " " " 2.
  - 5º) " " " " " 2.
  - 6º) " " " " " 5.
  - 7º) " " " " " 2.

- Nº 20
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) " " " " " 2.
  - 3º) " " " " " 3.
  - 4º) " " " " " 2.
  - 5º) " " " " " 2.
  - 6º) La prolongación de la vertical del 4 cortaría por el centro el primer 2 de la fecha.
  - 7º) Igual a la variedad Nº 2.

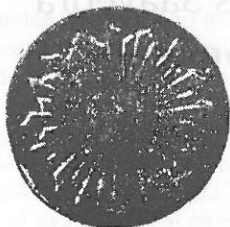
- Nº 23
- 1º) Igual a la variedad Nº 22.
  - 2º) " " " " " 3.
  - 3º) " " " " " 2.
  - 4º) El 1 apunta algo más a la derecha de la S que en la variedad Nº 3 y está ligeramente inclinado hacia el mismo lado.
  - 5º) Igual a la variedad Nº 1.

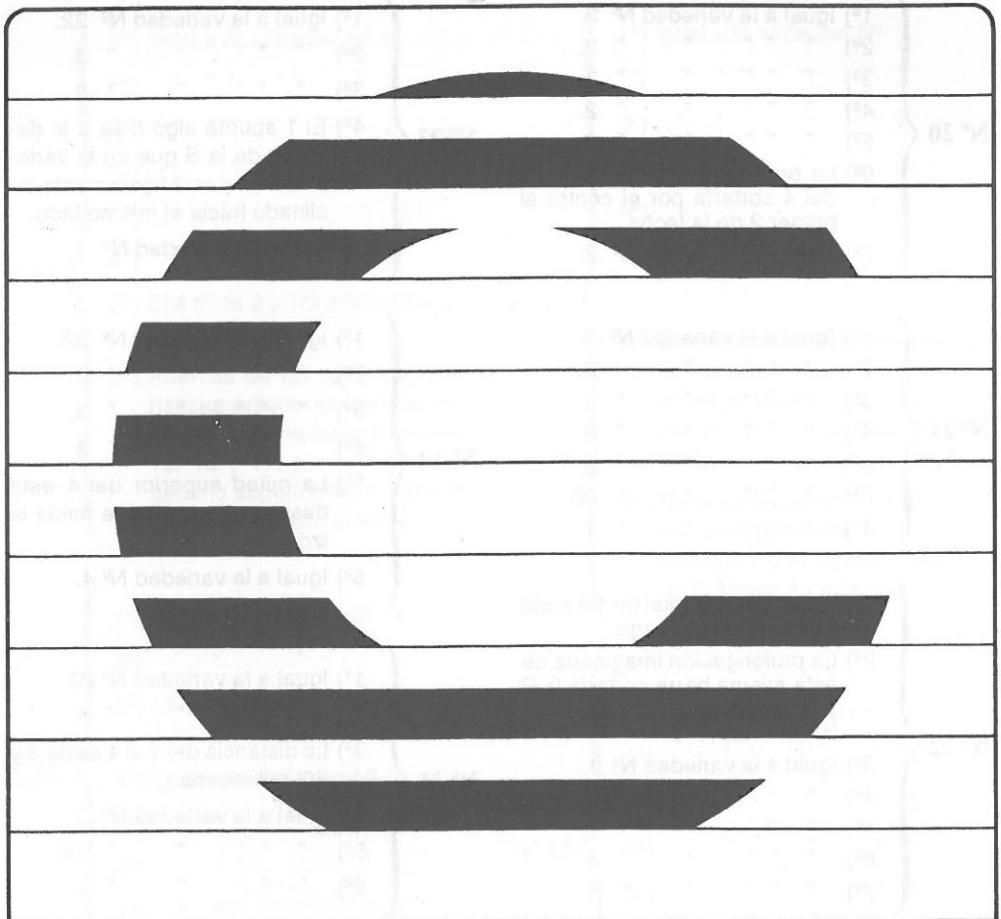
- Nº 21
- 1º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 2º) " " " " " 2.
  - 3º) " " " " " 3.
  - 4º) " " " " " 2.
  - 5º) " " " " " 2.
  - 6º) " " " " " 20.
  - 7º) " " " " " 1.

- Nº 24
- 1º) Igual a la variedad Nº 22.
  - 2º) " " " " " 2.
  - 3º) " " " " " 3.
  - 4º) " " " " " 3.
  - 5º) La mitad superior del 4 está desviada ligeramente hacia la izquierda.
  - 6º) Igual a la variedad Nº 4.

- Nº 22
- 1º) La barra horizontal de 1/4 mide 5 milímetros de largo.
  - 2º) La prolongación imaginaria de esta misma barra cortaría la P y la L, pero más abajo que en la variedad Nº 3.
  - 3º) Igual a la variedad Nº 1.
  - 4º) " " " " " 3.
  - 5º) " " " " " 1.
  - 6º) " " " " " 4.
  - 7º) " " " " " 1.

- Nº 25
- 1º) Igual a la variedad Nº 22
  - 2º) " " " " " 9.
  - 3º) La distancia del 1 al 4 es de 3 y 2/3 milímetros.
  - 4º) Igual a la variedad Nº 3.
  - 5º) " " " " " 12.
  - 6º) " " " " " 1.





Carlos César Comas  
Cr. Eduardo Comas Saavedra  
CORREDORES DE BOLSA

Rincón 454 - Esc. 305  
MONTEVIDEO  
U R U G U A Y

Tels.: 95 20 06  
95 56 96  
Fax: 95 55 33

# Cuarto de Peso, de 1823

Solamente mencionado por:

Garland, Lám. II, Nº 1.

Gutttag-Adams, Nº 4324 a 4328.

Maillet, Pl. XCIII.

Medina, Nº 159.

Moneda obsidional, de cobre, muy variable en grosor y tamaño. La acuñación está con frecuencia descentrada y parte de la composición cae fuera del flan. Gráfica dentada. El canto lleva cordoncillo en el centro, de líneas oblicuas, que en muchas piezas apenas se distinguen. Rara es la pieza perfecta y en muchas el disco está roto en los bordes por efecto de la presión de la prensa.

Anverso anepigráfico, con el siguiente paisaje: la Cordillera de los Andes divide en dos partes desiguales el campo del tejuelo, siendo mayor la de arriba. Entre las dos montañas de la izquierda hay un gorro frigio sostenido por un asta. En la parte superior del mismo lado hay nubes, y a la derecha el sol. En el segmento inferior, una planicie con hierbas y una llama yacente hacia la derecha. El módulo interno es invariablemente de 22,5 milímetros. Se menciona el interior y no el módulo total del disco, porque el troquelado es muy defectuoso y no en todas las piezas podría ser medido.

El reverso carece de símbolos, emblemas u otros elementos figurados. El módulo interior es en algunas piezas de 22,5 milímetros y en otras mide 23. El círculo que encierra la leyenda tiene, en el primer caso, 59 perlas, y 60 en el segundo. La gráfica es dentada. La siguiente leyenda está dispuesta en círculo: REPUBLICA PERUANA. 1823, ocupando esta fecha el exergo. En el campo y en dos líneas horizontales, QUARTO (sic) y DE PESO. En muchas piezas el valor ha sido deliberada y rudamente borrado del cuño con instrumentos de percusión.

## Variedades del anverso

- A**
- 1º) El gorro frigio es el más grande de todas las variedades conocidas.
  - 2º) Está separado de las nubes sólo 1,5 milímetros.
  - 3º) La distancia del último rayo de sol a la montaña de la derecha es de 4 milímetros.
  - 4º) Aparte de estas características, se diferencia principalmente de la variedad D en que la impresión es mucho más débil.
- B**
- 1º) El gorro frigio es más angosto y tiene más pliegues que en las variedades A, C y D.
  - 2º) Igual a la variedad A.
  - 3º) La distancia del último rayo de sol a la montaña de la derecha es de 3 milímetros.
- C**
- 1º) El gorro frigio es el más pequeño de todas las variedades conocidas.
  - 2º) Está 2 milímetros separado de las nubes.
  - 3º) Igual a la variedad A.

- D** {
- 1º) El gorro frigio es de menor tamaño que en las variedades A y B y mayor que en la C.
  - 2º) Igual a la variedad A.
  - 3º) " " " " A.
  - 4º) Aparte de estas características, se diferencia principalmente de la variedad A en que la impresión es mucho más fuerte.

- E** {
- 1º) Muy similar a la variedad D.
  - 2º) Igual a la variedad C.
  - 3º) " " " " A.

- F** {
- 1º) Igual a la variedad E.
  - 2º) Está separado de las nubes 2,5 milímetros.
  - 3º) Igual a la variedad A.

### Variedades del reverso

- 1** {
- 1º) Además del monograma de la Ceca de Lima, lleva a la derecha de éste una V. Esta inicial está separada del monograma por un punto y de la fecha por otro.
  - 2º) La O de QUARTO (sic) está frente a la N de PERUANA, pero ésta se halla un poco más abajo que en la variedad 2.
  - 3º) La perpendicular que pasa por el rasgo vertical de las P de PERUANA y PESO toca la parte derecha del 8 de la fecha.
  - 4º) Módulo de 22,5 milímetros y circunferencia de 59 perlas.

- 2** {
- 1º) Igual a la variedad 1.
  - 2º) La O de QUARTO está frente a la N de PERUANA, pero ésta se halla un poco más arriba que en la variedad 1.
  - 3º) La misma perpendicular pasa por el espacio que separa el 8 del 2, sin tocar aquél.
  - 4º) Igual a la variedad 1.

- 3** {
- 1º) Igual a la variedad 1.
  - 2º) La O de QUARTO está frente a la A de PERUANA.
  - 3º) Igual a la variedad 1.
  - 4º) Módulo de 23 milímetros y círculo de 60 perlas.

- 4** {
- 1º) Similar a la variedad 1, de la que se diferencia en que el monograma está más arriba y hay mayor separación entre éste y la A de PERUANA, así como en que el punto está también más arriba.
  - 2º) La O de QUARTO está frente al espacio que separa la N de la A de PERUANA.
  - 3º) Igual a la variedad 2.
  - 4º) " " " " 3.

- 5** {
- 1º) Similar a la variedad 4, de la que se diferencia en que el punto que precede al monograma, aparte de que es ovalado, está más arriba.
  - 2º) La O de QUARTO se halla frente a la A y está más arriba que en la variedad 3.
  - 3º) La perpendicular toca la parte superior del 2 de la fecha.
  - 4º) Igual a la variedad 3.

6

- 1º) Igual a la variedad 4; pero el punto es circular y está todavía más arriba que en la variedad 5.
- 2º) La O de CUARTO está también frente a la A y ésta se encuentra todavía más arriba que en las variedades 3 y 5. Esta es la única variedad de la serie en que la Q se halla frente al espacio que separa la B y la L de REPUBLICA.
- 3º) La perpendicular toca y corta el 2 de la fecha.
- 4º) Igual a la variedad 1.

8

- 1º) Igual a la variedad 7.
- 2º) " " " " 7.
- 3º) La O está frente al espacio que separa la A y la N de PERUANA.
- 4º) La Q está frente a la U, pero un poco más arriba que en la variedad 7.
- 5º) Este detalle no es posible observar, porque están borradas todas las letras.
- 6º) Imposible de medir la leyenda del valor, por la misma causa.
- 7º) Módulo de 22,5 milímetros y círculo de 59 perlas.

7

- 1º) El monograma de la Ceca de Lima está solo, es decir, sin la inicial V de las seis variedades anteriores. Aquél está separado de la fecha por un punto.
- 2º) Aunque todavía se distinguen algunas letras, ha sido borrada a golpes la palabra CUARTO.
- 3º) La O de CUARTO está exactamente frente a la N de PERUANA.
- 4º) La Q está frente a la U.
- 5º) La Q está exactamente arriba de la D.
- 6º) El largo de la leyenda DE PESO es de 13 milímetros.
- 7º) Módulo de 23 milímetros y círculo de 60 perlas.

9

- 1º) Igual a la variedad 7.
- 2º) " " " " 7.
- 3º) " " " " 7.
- 4º) La Q está frente a la B.
- 5º) La Q cae sobre la D, pero algo más hacia la derecha que en la variedad 7.
- 6º) El largo de la leyenda DE PESO es de 13,5 milímetros.
- 7º) Igual a la variedad 7.
- 8º) La principal diferencia con las variedades 14 y 15 consiste en que la perpendicular, que coincide con la vertical de las P de PERUANA y de PESO, pasa por la izquierda del 8 de la fecha, rozándolo ligeramente.



# Patricio Vidal

## NUMISMATICO

Compramos:

- Oro y Brillantes
- Alhajas y Relojes
- Monedas de oro, de plata y metal
- Billetes antiguos
- Postales antiguas
- Acciones y Bonos sin valor
- Plata gaucha
- Cartas y documentos históricos

**Zelmar Michelini 1311**

**Tels.: 92 23 60 - 92 81 91**



- 10 {
- 1º) Igual a la variedad 7.
  - 2º) Se lee íntegramente el valor.
  - 3º) La O de CUARTO y la O de PESO están respectivamente más próximas a la N y a la A de PERUANA que en la variedad 7.
  - 4º) La Q está frente a la U, pero la U y la B de REPUBLICA están más arriba que en la variedad 8.
  - 5º) Igual a la variedad 7.
  - 6º) " " " " 9.
  - 7º) " " " " 8.

- 11 {
- 1º) Igual a la variedad 7.
  - 2º) " " " " 7.
  - 3º) " " " " 7.
  - 4º) La Q está frente al espacio que separa la U y la B de REPUBLICA.
  - 5º) Igual a la variedad 7.
  - 6º) " " " " 7.
  - 7º) " " " " 8.

- 12 {
- 1º) Igual a la variedad 7.
  - 2º) " " " " 10.
  - 3º) La O de CUARTO está frente a la N de PERUANA, pero un poco más abajo que en la variedad 7.
  - 4º) Igual a la variedad 11.
  - 5º) " " " " 7.
  - 6º) El largo de la leyenda DE PESO es de 12,5 milímetros.
  - 7º) Igual a la variedad 8.

- 13 {
- 1º) Igual a la variedad 7.
  - 2º) " " " " 10.
  - 3º) " " " " 12.
  - 4º) " " " " 7.
  - 5º) " " " " 7.
  - 6º) " " " " 12.
  - 7º) " " " " 7.

- 14 {
- 1º) Igual a la variedad 7.
  - 2º) " " " " 7.
  - 3º) " " " " 7.
  - 4º) " " " " 9.
  - 5º) " " " " 9.
  - 6º) " " " " 9.
  - 7º) " " " " 7.
  - 8º) Igual a la característica 3 de la variedad 1.

- 15 {
- 1º) Igual a la variedad 7.
  - 2º) " " " " 7.
  - 3º) " " " " 7.
  - 4º) " " " " 9.
  - 5º) " " " " 9.
  - 6º) " " " " 7.
  - 7º) " " " " 7.
  - 8º) " " " " 14.

16

- 1º) Igual a la variedad 7.
- 2º) " " " " 7.
- 3º) " " " " 7. Además, la O de PESO está un poco más abajo que en la variedad 9.
- 4º) Igual a la variedad 11, pero la Q está un poco más abajo que en la variedad 14.
- 5º) Igual a la variedad 9.
- 6º) " " " " 9.
- 7º) " " " " 7.

17

- 1º) Igual a la variedad 7.
- 2º) " " " " 10.
- 3º) " " " " 7.
- 4º) La Q de CUARTO está frente al espacio que separa la U y la B de REPUBLICA.
- 5º) Igual a la variedad 11.
- 6º) " " " " 7.
- 7º) " " " " 7.



# Octavo de Peso, de 1823

Solamente mencionado por:

Gutttag-Adams, Números 4329 a 4331.

Maillet, Pl. XCIII.

Medina, Número 160.

Moneda obsidional, de cobre. Exceptuando la medida del módulo, que varía entre 17 y 17,5 milímetros, la diferencia del valor, que es de octavo de peso en vez de un cuarto, y el canto que, cuando es perfecto, tiene un doble cordoncillo de líneas oblicuas, esta moneda es similar en toda su composición y en la leyenda a la anteriormente descrita, con las siguientes características diferenciales entre una pieza y otra:

## Varietades del anverso

- A** {
- 1º) La distancia del disco del sol al gorro frigio es de 9 milímetros.
  - 2º) La distancia del gorro frigio a las nubes es de 2,5 milímetros.
  - 3º) Módulo interior de 17 milímetros.
- B** {
- 1º) Igual a la variedad A.
  - 2º) La distancia entre el gorro frigio y las nubes es de 2 milímetros.
  - 3º) Igual a la variedad A.
- C** {
- 1º) La distancia del disco del sol al gorro frigio es de 8,5 milímetros.
  - 2º) Igual a la variedad A.
  - 3º) El módulo interior es de 17,5 milímetros.

- D** {
- 1º) Igual a la variedad C.
  - 2º) " " " " B.
  - 3º) " " " " C.
  - 4º) Como característica excepcionalmente rara, se advierte que el contorno de las nubes es incuso.

- E** {
- 1º) Igual a la variedad C.
  - 2º) La distancia del gorro frigio a las nubes es de 1,5 milímetros.
  - 3º) Igual a la variedad C.

- F** {
- 1º) Igual a la variedad C.
  - 2º) La distancia del gorro frigio a las nubes es de 1 milímetro solamente.
  - 3º) Igual a la variedad C.

- G** {
- 1º) Igual a la variedad C.
  - 2º) " " " " A.
  - 3º) El módulo interior es de 17 milímetros.

- H** {
- 1º) Igual a la variedad C.
  - 2º) " " " " B.
  - 3º) " " " " G.

## Variedades del reverso

1

- 1º) Con el monograma de la Ceca de Lima y la inicial V.
- 2º) El módulo interior es de 17 milímetros.
- 3º) La distancia de la R de REPUBLICA a la última A de PERUANA es de 12 milímetros.
- 4º) La distancia entre los puntos que separan la fecha es de 8 milímetros.
- 5º) La O de PESO está frente al punto que sigue a la palabra PERUANA.
- 6º) La O de OCTAVO está frente al espacio que separa la N de la A de PERUANA.

2

- 1º) Con el monograma solamente y sin la V.
- 2º) Igual a la variedad 1.
- 3º) La distancia de la R de REPUBLICA a la última A de PERUANA es de 11 milímetros.
- 4º) Igual a la variedad 1.
- 5º) La D de DE PESO está frente a la P de PERUANA.
- 6º) La O de PESO está frente a la última A de PERUANA, que esta letra está un poco más abajo que en la variedad 6.
- 7º) La leyenda del valor está intacta y bien legible.

3

- 1º) Igual a la variedad 2.
- 2º) " " " " 1.
- 3º) " " " " 2.
- 4º) " " " " 1.
- 5º) La D de DE PESO está frente a las letras PU de REPUBLICA.
- 6º) La O de OCTAVO está frente a la B de REPUBLICA.
- 7º) La última A de PERUANA está frente al espacio que separa a las dos líneas de la leyenda OCTAVO / DE PESO.
- 8º) La palabra OCTAVO está casi borrada a golpes sobre el troquel.

4

- 1º) Igual a la variedad 2.
- 2º) " " " " 1.
- 3º) " " " " 2.
- 4º) " " " " 1.
- 5º) " " " " 2.
- 6º) " " " " 2.
- 7º) Se diferencia de la variedad 2 en la forma de algunas letras, sobre todo de la U y de la N y por la posición de esta última letra respecto a la O de OCTAVO.
- 8º) Igual a la variedad 3.

5

- 1º) Igual a la variedad 2.
- 2º) " " " " 1.
- 3º) " " " " 2.
- 4º) " " " " 1.
- 5º) " " " " 2.
- 6º) " " " " 2.
- 7º) La N de PERUANA está más abajo que en la variedad 2; ambas variedades tienen distinta la U de REPUBLICA, y también en las dos es diferente la posición de las letras con relación a las perlas del círculo exterior.
- 8º) Igual a la variedad 3.

6

- 1º) Igual a la variedad 2.
- 2º) " " " " 1.
- 3º) " " " " 2.
- 4º) La distancia entre los puntos que separan la fecha es de 7,5 milímetros.
- 5º) Igual a la variedad 3.
- 6º) La O de OCTAVO está frente a la N de PERUANA.
- 7º) La perpendicular imaginaria que pasara por el rasgo vertical de la P de PERUANA, pasaría también por el de la T de OCTAVO y el de la P de PESO y separaría la fecha en 18 y 23, sin tocar ningún número.

- 7
- 1º) Igual a la variedad 2.
  - 2º) " " " " 1.
  - 3º) " " " " 2.
  - 4º) " " " " 6.
  - 5º) " " " " 2.
  - 6º) " " " " 2.
  - 7º) La perpendicular imaginaria quedaría trazada en la misma forma que en la variedad 6, exceptuando al atravesar la palabra OCTAVO, en la que separaría la T de la A sin tocarlas.

- 8
- 1º) Igual a la variedad 2.
  - 2º) El módulo interior es de 16,5 milímetros.
  - 3º) Igual a la variedad 2.
  - 4º) " " " " 1.
  - 5º) " " " " 2.
  - 6º) " " " " 7.
  - 7º) La A de PERUANA está un poco más arriba que en la variedad 7.

- 9
- 1º) Igual a la variedad 2.
  - 2º) " " " " 8.
  - 3º) " " " " 2.
  - 4º) " " " " 1.
  - 5º) " " " " 2.
  - 6º) " " " " 7.
  - 7º) La N y la A de PERUANA están un poco más arriba que en la variedad 8.
  - 8º) El valor está parcial e intencionalmente borrado a golpes en el cuño.

- 10
- 1º) Igual a la variedad 2.
  - 2º) " " " " 8.
  - 3º) " " " " 2.
  - 4º) " " " " 1.
  - 5º) La D de DE PESO está frente a las letras E y P de REPUBLICA.
  - 6º) Igual a la variedad 7.
  - 7º) La N y la A de PERUANA están más abajo que en la variedad 7.

- 11
- 1º) Igual a la variedad 2.
  - 2º) " " " " 8.
  - 3º) " " " " 2.
  - 4º) " " " " 6.
  - 5º) " " " " 3.
  - 6º) " " " " 7, pero la A es de distinta forma y está en otra posición.
  - 7º) La palabra OCTAVO está intencionalmente borrada a golpes en el cuño.

- 12
- 1º) Igual a la variedad 2.
  - 2º) " " " " 8.
  - 3º) La distancia entre la R de REPUBLICA y la última A de PERUANA es de 10,5 milímetros.
  - 4º) Igual a la variedad 1.
  - 5º) " " " " 2.
  - 6º) " " " " 7.
  - 7º) Igual a la característica 6 de la variedad 6.

13

- 1º) Igual a la variedad 2.
- 2º) " " " " 8.
- 3º) " " " " 12.
- 4º) " " " " 6.
- 5º) " " " " 3.
- 6º) " " " " 7, pero la

A está algo más arriba.

7º) La primera O de OCTAVO está frente a las letras BL de REPUBLICA.

8º) Las trayectoria de la perpendicular imaginaria es igual a la de la variedad 6.

14

- 1º) Igual a la variedad 2.
- 2º) " " " " 8.
- 3º) " " " " 12.
- 4º) " " " " 6.
- 5º) " " " " 3.
- 6º) " " " " 7, pero la

A es algo diferente en la forma, así como las demás letras de la leyenda.

7º) Igual a la variedad 3.

8º) La trayectoria de la perpendicular imaginaria es igual a la de la variedad 7.

15

- 1º) Igual a la variedad 2.
- 2º) " " " " 8.

3º) La distancia entre la R de REPUBLICA y la última A de PERUANA es de 10 milímetros.

4º) Igual a la variedad 6.

5º) " " " " 3.

6º) " " " " 7, pero la A está algo más abajo.

7º) La O de OCTAVO está frente a la B de REPUBLICA.

16

1º) Igual a la variedad 2.

2º) " " " " 8.

3º) " " " " 15.

4º) " " " " 6.

5º) " " " " 3.

6º) " " " " 7.

7º) " " " " 15.

8º) El punto está más próximo a la R de REPUBLICA que en las demás variedades.

9º) Las letras de la leyenda son algo más grandes y de rasgos más gruesos que en las otras variedades.



# PÓLIZAS O VALES MINISTERIALES

*Gustavo O. Pigurina*

Por vez primera aparecen editados para la contemplación de los lectores y numismáticos uruguayos y extranjeros, en el magnífico libro recientemente publicado por el Banco Comercial sobre las "Monedas, Papel Moneda y Medallas del Uruguay", y glosado por los destacados numismáticos Marcos Silvera Antúnez y Hugo Mancebo Decaux.

Sus hermosas fotos lucen en la página 49. Son dos ejemplares perfectos de \$400 y \$ 5000. Están fechados en tinta manuscrita el 3 y el 6 de agosto de 1835 y, asimismo, numerados con los números 6 y 66, siendo el de cinco mil el de fecha y numeración anterior.

Como disponía en su artículo tercero la ley sancionada por las "Honorable Cámaras" el 29 de abril de 1835, aludida en el texto de los vales, la que fuera promulgada al día siguiente por el Presidente Oribe y Juan María Pérez, su Ministro de Hacienda, las "pólizas" establecen también en forma manuscrita a tinta "el interés que el acreedor acuerde con el Gobierno". En ambas es distinto, el de \$ 400 estipula un interés del uno y medio por ciento mensual y el de \$ 5000, un interés del dos por ciento mensual.

Resulta sin duda necesario el conocer el texto completo de dicha ley, extraída del Registro de Leyes de la época, la cual en la "Compilación" de los Dres. Armand Hugón, Cerdeiras Alonso, Arcos Ferrand y Golderacena se individualiza con el N° 87 en la página 22 del Tomo 2°.

"El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General decretan con valor y fuerza de Ley.

Art. 1° El Poder Ejecutivo inmediatamente despues de la promulgacion

de la presente Ley emitira polizas dentro de la cantidad de setecientos mil pesos, con especial hipoteca sobre los cinco años del derecho adicional, sellos patentes y alcabalas: por la mitad al menos de cada uno de los creditos procedentes de dinero suplido al Estado, y de los que al presente esten reconocidos por el Ejecutivo con calidad de exigible y reembolsables á termino fijo.

2. El sobrante que resulte despues de cubiertos dichos creditos, en la forma del articulo anterior podrá ser destinado por el Ejecutivo al pago de creditos de otra naturaleza, y que él mismo estime preferibles.

3. Las polizas espresarán el interes que el acreedor acuerde con el Gobierno.

4. Dicho interes se pagará integro y mensualmente.

5. La polizas pueden transferirse, y el Poder Ejecutivo rescatarlas, quedando el tenedor obligado á consentir en el rescate.

Sala de sesiones en Montevideo à 29 de Abril de 1835.

CARLOS ANAYA.

Presidente.

Luis Bernardo Cavia.

Secretario

Montevideo Abril 30 de 1835.

Cumplase, acusese recivo, comuniquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

ORIBE.

*Juan María Pérez."*

Por tratarse de un valor fiduciario emitido por el Estado y al portador, tales "vales" son evidentemente un típico "papel moneda", uno de nuestros primeros billetes oficiales, si no el primero, ya que los billetes emitidos por la "Comisión de Extinción del cobre" en 1831 eran privados.

Los "vales" están firmados por el propio Juan María Pérez, por Don Francisco Javier García de Zúñiga y por Francisco García Cortina.

Son litografiados y están ornamentados con un hermoso diseño vegetal y floral en guardas en sus dos laterales y en la parte superior; en la inferior lucen emblemas de la Industria y el Comercio (caduceo, cuernos de la abundancia, etc.) a ambos lados de una amplia vista de la Bahía de Montevideo, la Ciudad, el Cerro y el Puerto, con varios valores.

En los cuatro ángulos lucen los cuatro elementos de nuestro escudo nacional, enmarcados dentro de un cuadrado con cuatro flores alisadas de tres pétalos en sus ángulos, con la particularidad de que en la parte superior, el Cerro y la Balanza están desubicados, invertidos entre sí. En cambio, el Caballo y el Buey, en la parte inferior, ocupan sus correspondientes lugares heráldicos.

Según la ley estas "pólizas" o vales ministeriales, como se les conocía en los escritos y publicaciones de aquella época, contaban con un fuerte respaldo, con la garantía hipotecaria durante cinco años sobre los derechos adicionales de Aduanas, sellos y patentes y alcabalas, por la mitad al menos del valor aportado al Estado en tales billetes, los que tenían un plazo o término fijo, pero indeterminado, para su reembolso y rescate.

Mediante un decreto del 30 de abril de 1835, el mismo día de la promulgación de la ley, Oribe nombró "una Comisión de tres ciudadanos para que con intervención de un empleado del Gobierno, arreglen con la brevedad que las circunstancias lo exigen los trabajos necesarios para llevar a efecto aquella operación; quedando autorizada por este decreto para hacer los gastos que ella demanda; y debiendo proponer al Gobierno el máximo y el mínimo de las respectivas cantidades que han de representar dichas pólizas".

El artículo 2 del decreto designa la comisión "que será integrada por los señores D. Francisco Javier García de Zúñiga, D. Francisco García Cortina y D. Alejandro Alvarez". Y quedó nombrado, por el artículo 3, "en clase de interventor por parte del Gobierno el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda".

Los vales no lucen pie de imprenta y si unas llamativas letras "A, B, D y T" en unos fardos entre los emblemas de la parte inferior, las dos primeras, y en unos inclinados posibles cajones, las dos últimas, al lado de un ancla.

Ambos vales presentan en el margen inferior en blanco, anotaciones manuscritas y en tinta que merecen un estudio más profundo y con los originales en la mano, para su descifrado.

Debemos sin duda para ello abusar, en el futuro, de la amabilidad del feliz propietario de estos billetes, el Sr. Waldemar Alvarez, quien merece nuestra gratitud, junto con el Sr. Patricio Vidal y los dos colegas antes nombrados, por su colaboración con esta importantísima publicación, orgullo nacional sin duda alguna y que nos obliga a profundizar en nuestros estudios numismáticos.



# Una insignia del Club Atlético Peñarol diseñada por el Arq. Vilamajó

*Prof. Emilio Peláez*

Las insignias o distintivos tienen por finalidad demostrar la adhesión o simpatía del usuario a la entidad o motivo que éstas representan.

Un tipo de insignia muy común es el que demuestra la adhesión a alguna institución deportiva. Estas insignias son generalmente acuñadas por particulares con fines estrictamente comerciales. Pero también existen las denominadas insignias oficiales; las encargadas por la institución a la que representan para ser distribuidas entre sus asociados y simpatizantes.

Estas insignias representan generalmente el blasón (escudo) de la institución que representan, o su bandera.

La insignia que nos ocupa sale de estas normas generales, pues presenta como diseño: un disco dividido en dos partes por el nombre de la institución: "PEÑAROL". En la mitad superior, sobre fondo amarillo, parte de un diseño arquitectónico consistente en una fachada de columnas rectas; y en la parte inferior, una estrella amarilla de cinco puntas sobre fondo negro.

Desde que conocimos esta insignia nos llamó la atención, pues se apartaba de las clásicas once estrellas y las barras amarillas y negras características de una de las más grandes instituciones deportivas del país.

Investigando sobre la misma, averiguamos que el autor del diseño es nada menos que el arquitecto Julio Vilamajó. Esto nos llevó a profundizar sobre su origen y motivo, encontrándonos con que la misma tiene una historia por demás interesante.

En los primeros años de este Siglo XX, el Club Atlético Peñarol usufructuaba, como campo de deportes, un predio propiedad de la empresa tranviaria Sociedad Comercial de Montevideo, la que lo cedía en préstamo para aquel fin: la legendaria "cancha de Pocitos" donde se jugó el primer partido del Campeonato Mundial de 1930.

Próximo al vencimiento del plazo de usufructo del predio, el Club gestionó, y obtuvo, ante el Consejo de Administración de Montevideo, un predio en el Parque Rodó para construir allí un estadio con capacidad para 100.000 espectadores.

La Comisión Directiva del Club, en acuerdo con el Consejo de Administración, aprobó un pliego de condiciones para llamar a "concurso de proyectos entre los profesionales nacionales para la construcción de un Estadio ...".

De los diversos proyectos presentados se escogió como ganador el presentado bajo el seudónimo "Siracusa", cuyo autor era el ya mencionado arquitecto Julio Vilamajó.

Este estadio, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso de proyectos, presentaba dos espléndidos frentes, uno sobre la Avenida Julio Herrera y Reissig y el otro sobre la Rambla Presidente Wilson. Ambos de similar aspecto, figuraban una gran escalinata coronada en la parte superior por un motivo arquitectónico consistente en un friso sostenido por varias columnas rectas. Precisamente parte de este motivo es el que aparece en la insignia que comentamos.

El 25 de agosto de 1929 con la presencia del Ministro de Instrucción Pública Dr.



Héctor Badano  
NUMISMÁTICO

- Compra
- Venta
- Canje
- Monedas
- Billetes
- Asesoramientos

Tel.: 90 78 88  
MONTEVIDEO

**CATALOGO DE  
MONEDAS DEL URUGUAY  
1831 - 1992**

**2ª EDICION**

*Por Marcos Silvera Antúnez*

**Reserve su ejemplar en el I.U.N.  
antes que se agote**

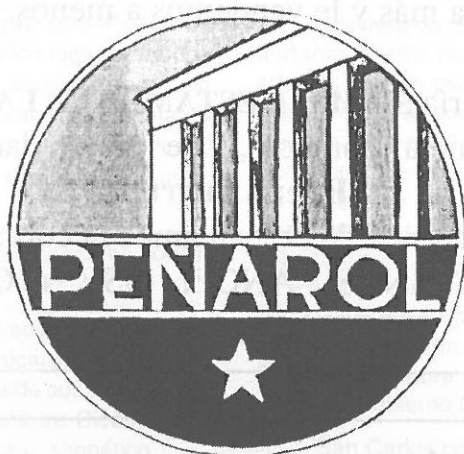
Santín Carlos Rossi, el Consejal Sr. César Battle Pacheco, el Presidente de Peñarol Ing. Arturo Abella y demás directivos, asociados y partidarios, fue colocada en el predio destinado para la construcción del futuro Estadio, la piedra fundamental del mismo.

Lamentablemente, y por diferentes razones, la obra no pudo ser concluida, quedando con el tiempo en el olvido.

En el entusiasmo de la obra que se estaba emprendiendo la comisión directiva de

la Institución, que estaba integrada por el Ing. Arturo Abella, como presidente; el Dr. Constante R. Turturiello; Sr. Vicente M. Rubino; Dr. Mario F. Lúgaro; Sr. Ernesto Frávega Queirolo; Cr. Alberto I. Delgado; Ing. Francisco V iapiana; Sr. Enrique H. Aubriot; y Sr. Bernardo Gulcksmann; solicitó al Arq. Julio Vilamajó un dibujo basado en el proyecto del Estadio para adoptarlo como insignia oficial del Club.

El dibujo presentado por el Arq. Vilamajó es el que comentamos y reproducimos en la siguiente figura.



Obtenido el dibujo, se solicitaron precios a diversas casas especializadas con el fin de acuñar las insignias. Luego de estudiar las propuestas obtenidas, se encargó el trabajo a "una importante casa de Gablonz (Checoslovaquia)".

Las 10.000 insignias encargadas fueron recibidas en Montevideo en el mes de octubre de 1930, y se pusieron a la venta entre los asociados y partidarios al precio de treinta centésimos cada una.

Con el objeto de evitar la aparición de reproducciones ilegítimas, se anotó el diseño en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística, donde quedó inscripto con el número 912.

La insignia tuvo buena acogida pues en apenas dos meses se vendieron 1.103 ejemplares, según deducimos del inventario del Club correspondiente al año 1930 donde figura la existencia de: "8897 Insignias (Rer. N° 912)".

Ignoramos hasta cuándo se mantuvo esta insignia como oficial del Club -posiblemente hasta 1940 ó 1941 en que se adoptó la diseñada por el escultor Antonio Pena- pero sí sabemos que se agotaron las 10.000 insignias acuñadas en Checoslovaquia, pues conocemos similares acuñadas por la Casa Tammaro de Montevideo. No hemos podido establecer hasta el momento cuándo se ordenó esta segunda acuñación y en qué cantidad fue realizada.

Ambas piezas -las de Gablonz y las de Montevideo- son de ojal y se distinguen por llevar las de Montevideo la firma "TAMMARO" en el reverso.

Esta insignia es, en definitiva el único testimonio del Estadio que proyectó levantar el Club Atlético Peñarol. Obra que de haberse concluido constituiría hoy una magnífica obra tanto en sus valores deportivos como en los artísticos.

# CAMBIO AMORELLI

18 de Julio 1204 casi Zelmar Michelini

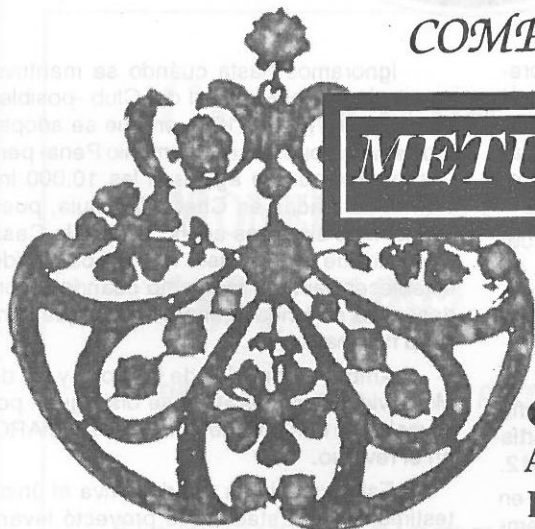
Tel.: 91 45 14 - Fax 92 09 09

En moneda extranjera y monedas de oro le compramos  
a más y le vendemos a menos.

En Lotería **SIEMPRE ESTAMOS EN LA LISTA**  
En Quiniela, Tómbola, 5 de Oro, le daremos la  
**Buena Suerte.**

Para su comodidad efectuamos la cobranza de:  
**UTE ANTEL ANCEL OSE Y GAS**

*COMPRA - VENTA*



**METULA LTDA**

**COMPRAMOS  
ORO - BRILLANTES  
ALHAJAS ANTIGUAS  
PLATERÍA CRIOLLA  
MONEDAS  
ANTIGÜEDADES**

**Julio Herrera y Obes 1481**

**Tel.: 98 78 11**

# NUEVA MEDALLA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 220 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SAN CARLOS

*Blanca E. Ferraro*

El inquieto y sagaz don Pedro de Cevallos eligió un magnífico lugar entre dos arroyos cantarinos, con espléndido paisaje circundante, donde una sierra da su nota de ariable color por efectos del sol o de la lluvia, para fundar un pueblo al que confirió el título de Villa.

A fines del año 1763 surgió, en consecuencia, la Villa de San Carlos.

Creció prosperando edilicia y moralmente. Tanto, que en 1930 alcanzó el rango de Ciudad. La perseverancia de sus hijos permitió que en 1963 celebrara su Bicentenario como centro culto, próspero, simpático.

Durante ese existir (200 años) no fueron siempre rosas sin espinas el obtener apoyo o justicia gubernamental en determinados sectores.

Llegó el 1983 aprestándose a vestir nuevamente de gala por sus 220 años de vida luciendo gozosa hermosas realidades, tales como un bien equipado Hospital cuyo primitivo edificio (donación particular) permaneció casi 23 años sin lograr cumplir la humanitaria misión para la que fuera creado.

El edificio, durante ese forzoso cierre, no se deprecó. La azarosa, tensa, ininterrumpida lucha llevada a cabo por Diputados, Prensa y pueblo en general, al fin encontró comprensión y ayuda estatal, pero... para ser ocupado por la Escuela Industrial -a crearse en ese momento- debido al pacto que finiquitó ese impasse de tanta duración.

A la vera de la ciudad funciona una importante fábrica de productos alimenticios; además existen pequeños productores, dos centros sociales, varios clubes de deportes -algunos de ellos dueños de hermosos edificios y canchas adecuadas a sus actividades- un espléndido Liceo de Enseñanza Secundaria con torre especial para estudios astronómicos, varias Escuelas de Enseñanza Primaria muy bien nutridas y ocupando adecuados edificios, siendo la última adquisición un magnífico complejo deportivo -CEDEMCAR- obra muy apreciable construido por el Gobierno Comunal.

San Carlos posee dos trofeos creados para recordar dos momentos trascendentales de su existencia. El primero lo constituye una plaqueta en recuerdo de su elevación a la categoría de Ciudad, en 1930. El otro, la medalla hecha acuñar por la autoridad comunal como una de sus adhesiones a la celebración del 220 aniversario de su fundación, en 1983.

## **Características**

**Anverso:** Escudo de San Carlos en relieve.

**Reverso:** Leyenda en letras grabadas, dispuestas en cuatro líneas.

**Módulo:** Circular con aro y argolla; borde resaltado.

**Diámetro:** 4 centímetros.

**Canto:** Liso.

**Metal:** Cupro-argento.

**Cantidad:** 150 ejemplares.

**Acuñaición:** Rodas.



### Descripción del Anverso

Escudo de San Carlos. Fue creado en 1963. Su autora es la pintora Carolina Marta Nieves, residente en Rocha.

El escudo atrae por su discreta coloración y la justa interpretación de Geografía e Historia lugareñas. Su forma es la del escudo español, cuadrilongo, con su parte inferior redondeada. En los siglos XVI al XVIII fue muy usada esta forma, la que prevalece en la heráldica. Está dividido en tres cuarteles. El superior ocupa toda la superficie correspondiente a los llamados Jefe y Centro. Luce un sol radiante iluminando sierra y verdes campos de labradío. Representan lo arado tres líneas horizontales, onduladas y paralelas. Separan este cuartel de los dos inferiores dos líneas azules que convergen formando un ángulo en el centro para descender hasta la punta del escudo simulando los arroyos San Carlos y Maldonado que flanquean la ciudad, reuniéndose en el lugar llamado Encrucijada, para continuar uno solo -el Maldonado- hasta verterse en el río de la Plata.

La Punta, que está dividida en dos cuarteles, lo ocupa el de la derecha el dibujo estilizado del Templo local -estilo colonial- y el de la izquierda -también estilizado- el Liceo de Enseñanza Secundaria. Ambos, pasado y presente; éste, con proyección al futuro.



### Descripción del Reverso

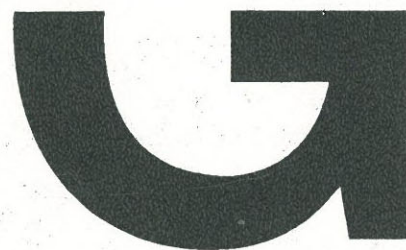
Se lee en letra de imprenta:

**220 Años**

**Proceso Fundacional  
de la Ciudad  
de SAN CARLOS**

Labradores de ambos países ibéricos se fusionaron para formar un pueblo: San Carlos, que jamás debe permanecer ocioso y siempre estar alerta a fin de defender con energía y altura los derechos que por sus logros le corresponden.

*N.B. Al mirar escudos, débese tener presente que en heráldica el lado derecho y el izquierdo son contrarios al del observador.*



**GOMENSORO**

**REMATES EN GENERAL**

*Remates especiales de:*

- *Numismática*
- *Alhajas*
- *Mobiliarios*
- *Pinacoteca*
- *Biblioteca*
- *Industrias*
- *Casas*
- *Apartamentos*
- *Campos*
- *Valores, etc.*

**REMATES SEMANALES**

Paraguay 1924  
Arturo Lezama 2124  
C.P. 11800

Tel.: (598 2) 94 40 00\*  
Fax: 94 90 50  
MONTEVIDEO - URUGUAY



**CASA CENTRAL**

Avda. 18 de Julio 1046  
11100 - Montevideo, URUGUAY  
Tel.: 92 02 29 \*  
Telex: UY 22242 - Fax: 92 16 39

**SUCURSAL CIUDAD VIEJA**

Rincón 455  
11100 - Montevideo - URUGUAY  
Tel.: 95 33 10

**SUCURSAL CHUY**

Avda. Brasil 553  
27100 - Chuy, ROCHA  
Tel.: (474) 2705 - Fax: (474) 2100

**SUCURSAL PUNTA DEL ESTE**

Avda. Gorlero entre 30 Y 31  
Galería Sagasti, Loc. 8 Y 9  
20100 - Punta del Este,  
MALDONADO  
Tel.: (42) 43475 - Fax: (42) 41879